

Escrito por Redacción

Viernes, 10 de Julio de 2020 06:38



La audiencia está programada a las 13:00 horas y se realizará a través de plataforma de internet.

El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, comparecerá este viernes ante la Corte Federal del Distrito Sur de Florida donde se le informará oficialmente de los cargos que le imputan y de la petición de extradición del gobierno de México.

En entrevista con MILENIO, Ricardo Antonio Sánchez Reyes Retana, abogado del ex mandatario estatal, indicó que la audiencia está programada a las 13:00 horas y se realizará a través de videoconferencia. “Básicamente es conocer, saber qué nos dicen, que nos digan formalmente los cargos y escuchar la postura del juez”, explicó el litigante.

César Duarte, fue detenido en Miami, Florida, por elementos del Servicio de los Alguaciles Federales (US Marshals Service) con base a una orden de detención con fines de extradición emitida por un magistrado federal de Nuevo México, Estados Unidos.

Contra Duarte hay 20 órdenes de aprehensión libradas por jueces del orden común, solicitadas por la Fiscalía de Justicia de Chihuahua por su presunta responsabilidad en delitos de peculado, derivado de desvíos de recursos públicos por mil 200 millones de pesos.

Ayer, la Fiscalía General de la República aseguró que la orden de detención provisional con fines de extradición fue solicitada por la actual administración, y acusó que en el sexenio de Enrique Peña Nieto el caso se mantuvo inactivo.

La dependencia federal mencionó que, en 2018, el gobierno de Chihuahua presentó ante la PGR las carpetas de investigación y las órdenes de aprehensión con que contaba hasta ese momento contra César Duarte, por diversos delitos.

Sin embargo, durante todo ese año la PGR, en la administración anterior, mantuvo inactivo el caso.

El pasado 8 de octubre, la juez de Control del Distrito Judicial Morelos, en Chihuahua, libró orden de aprehensión contra César Duarte por su probable responsabilidad en los delitos de peculado y asociación delictuosa.

Escrito por Redacción

Viernes, 10 de Julio de 2020 06:38

El 18 diciembre de ese mismo año, la FGR solicitó el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores para tramitar la solicitud formal de extradición a Estados Unidos.